

REPUBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario: Héctor A. Aguila Jiménez, N° de cédula: 4-272-139
Cargo: Analista Económico No. Plan. 01 No. Posición: 851
Fecha de la Misión: 1/febrero/2017 Hasta: 4/febrero/2017 (4 días)
Número de Cheque: 157530 Monto: B/. 1,200.00
País: El Salvador

Misión Oficial: Participación en el “Taller de Abogacía de la Competencia”, efectuado los días 2 y 3 de febrero de 2017 en la Superintendencia de la Competencia, en San Salvador, El Salvador.

Países participantes: El Salvador, México, Estados Unidos, Costa Rica y Panamá.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

El Taller de Abogacía de la Competencia llevado a cabo en la Superintendencia de la Competencia, en San Salvador, El Salvador, nos permite conocer las experiencias en abogacía y estudios de mercado por parte de la Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos (FTC), y de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), así como también la del país anfitrión El Salvador y de los demás países Centroamericanos presentes en este taller de fortalecimiento de capacidades en las Agencias de Competencias.

Tomando en consideración la estructura y procedimiento que rigen en sus países, permitiéndonos incrementar nuestros conocimientos en materia de Abogacía o Promoción de la Competencia, Contrataciones Públicas, Herramientas de la Competencia y temas relacionados con las políticas Antimonopolio o Carteles, así como escenarios de evaluación Ex Antes y Ex Post de la implementación de estas medidas.

Primer Día:

Jueves 2 Febrero de 2017	
8:30	BIENVENIDA Y PRESENTACIONES
8:45	PRESENTACIÓN: INTRODUCCIÓN A LA FTC Y A LAS HERRAMIENTAS DE DEFENSA DE LA FTC
9:30	PRESENTACIÓN: INTRODUCCIÓN A LAS HERRAMIENTAS DE DEFENSA DE SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA
10:15	PRESENTACIÓN: INTRODUCCIÓN A COFECE Y A LAS HERRAMIENTAS DE DEFENSA DE COFECE
11:00	RECESO CAFÉ
11:15	DISCUSIÓN DE MESA REDONDA SOBRE USO ESTRATÉGICO DE HERRAMIENTAS DE PROMOCIÓN Y PRIORIZACIÓN [TODAS LAS AGENCIAS]
12:00	ALMUERZO
1:15	PRESENTACIÓN: PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE CARTAS DE DEFENSA Y EJEMPLO DE CASO [FTC]
2:00	EJERCICIO / DISCUSIÓN INTERACTIVA: PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE CARTAS DE DEFENSA [SIMULACRO DE CASOS] [FTC Y COFECE]
3:00	RECESO CAFÉ
3:15	PRESENTACIÓN: EJEMPLOS DE CARTAS DE DEFENSA [FTC Y COFECE]
4:15	PRESENTACIÓN: RECURSOS DE INVESTIGACIÓN DEL CIE Y LA OCDE [FTC]
5:00	CIERRE DE LA JORNADA

Segundo Día:

Viernes 3 Febrero de 2017	
8:30	RECAPITULACIÓN DEL DÍA 1
8:45	ESTUDIO DE MERCADO DEL CIE. MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS [FTC]
9:15	IDENTIFICACIÓN DE UN MERCADO PARA ESTUDIAR; TIPOS DE INFORMACIÓN Y INFORMACIÓN DE ACCESO [FTC]
09:45	PRESENTACIÓN: INTRODUCCIÓN A COFECE Y A LAS HERRAMIENTAS DE DEFENSA DE COFECE
10:15	RECESO CAFÉ
10:30	PRESENTACIÓN Y EJERCICIO / DISCUSIÓN INTERACTIVA: PLANIFICACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO [SIMULACRO DE CASOS] [COFECE]
11:45	ALMUERZO
1:00	ADMINISTRACIÓN DE LA ENTRADA DE LAS PARTES INTERESADAS [FTC]
1:45	EJERCICIO / DISCUSIÓN INTERACTIVA: MANEJANDO LA ENTRADA DE LOS GRUPOS DE INTERÉS [SIMULACRO DE CASOS] [COFECE]
2:00	PROMOCIÓN DE RESULTADOS [COFECE]
2:45	RECESO CAFÉ
3:00	PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE EVALUACIÓN [30 MINUTOS CADA UNO MÁS TIEMPO DE DISCUSIÓN. COFECE, FTC, SC,]
4:45	OBSERVACIONES FINALES Y EVALUACIÓN DEL TALLER / COMENTARIOS
5:00	ACTO DE CLAUSURA

Algunas consideraciones sobre el Taller:

1. La abogacía o promoción en el tema de competencia debe ser un recurso importante con el que debemos contar para dar a conocer la importancia de la libre competencia y concurrencia, empezando por las entidades y el público en general. Un caso ejemplar y de acceso a los niños en El Salvador, es el tema de Los Títeres, y como logran que las personas que no manejan lo complicado de los temas de Competencia puedan entender con esta dinámica de manera sencilla la importancia de un ambiente en libre competencia. Igual caso se da en las Giras de Capacitación sobre mercados justos para todos.
2. La FTC tiene un Convenio de ayuda y financiación con dos países de Centroamérica, siendo estos Honduras y El Salvador, brindándoles herramientas y apoyo en temas de Competencia, así como proyectos y capacitaciones. Este es un aspecto importante y que denota el avance en ciertos tópicos que pueden tener estos países, principalmente El Salvador, lo que nos permite seguir esos buenos pasos o emularlos.
3. El poder compartir con expositores de gran trayectoria (FTC y Cofece), nuestras experiencias, de países con menor población y mayormente concentrados como Panamá, Costa Rica y El Salvador, nos permite entender e intercambiar visiones sobre los temas de Competencia vitales en el entorno cambiante y tecnológico en el que vivimos.
4. Estos cambios nos permiten establecer nuevas políticas de competencia y mejoramiento continuo al menos a lo interno, que nos permita capacitarnos mayormente, ya sea mediante talleres, diplomados o especializaciones, entendiendo nuestro entorno económico y antimonopolio y poder capacitar a otros (educación al consumidor, agentes económicos y entidades).
5. Medición de la efectividad en los procesos de Abogacía, que permitan evaluar el ahorro o disminución del gasto del consumidor al tomar en cuenta el Análisis Ex Post, una vez llevada a cabo una promoción o la caída de un cartel que pudo traer mayores gastos o generar ahorros.
6. Los Estudios de Mercado son el principal indicador para entender el comportamiento de los agentes económicos, en el mercado donde participan, por tanto, es una tarea importante poder seleccionar el mercado objeto de estudio, qué temas se analizarán que son prioridades, tanto económicos como de presupuesto.

El impacto de las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto Plazo

Mediano Plazo

Largo Plazo

Presentado por: Héctor A. Aguila J.

Firma: 

Fecha: 06 de febrero de 2017 Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional):



PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZADOR GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? SI__ NO__

Comentario sobre el informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación deberá adjuntar copia del certificado que otorga al Organismo respectivo.

Fundamento Legal: Artículo 270 de la ley No. 63 del 2 de diciembre de 2016 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2017".